

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

Sect.

D^a. ANTONIA REAL CÉSPEDES con DNI 5901223 K, como Portavoz del grupo municipal ASAMBLEA CIUDADANA DE MANZANARES, con representación en este Ayuntamiento, Ruega al Pleno Ordinario del mes de Abril de 2018.

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
REGISTRO GENERAL

20 ABR 2018

EXPONE:

ENTRADA Nº 4792

En Manzanares nos podemos sentir orgullosos de la Biblioteca Pública Lope de Vega, cuyo uso y disfrute es general por gran parte de la ciudadanía.

Nuestra Biblioteca Municipal es un lugar de referencia cultural gracias al acceso gratuito a los libros y otras formas de cultura, el fomento de la lectura, la realización de exposiciones y otras actividades que pueden desarrollarse gracias al hecho de tener un salón de actos y una sala de exposiciones.

Esta versatilidad implica también algunos problemas en la convivencia de espacios y usos que deberían mejorarse. Concretamente nos referimos al uso de la Biblioteca como lugar de estudio por muchos vecinos y vecinas de Manzanares. Varios de ellos se han puesto en contacto con Asamblea Ciudadana de Manzanares para mostrar su preocupación y queja por la falta de silencio necesario para la concentración que requiere el estudio.

La parte superior de la biblioteca que es la destinada a sala de estudio, no está separada físicamente de la zona de lectura de prensa, de préstamo e infantil, por lo que el nivel de ruido afecta considerablemente al silencio que requiere el estudio. También es habitual que a veces las actividades del salón de actos y de la sala de exposiciones aumenten el nivel de ruidos en todo el espacio de la Biblioteca. Además también existe la queja por la carencia de enchufes suficientes para la conexión de portátiles y tablets.

Por ello **ROGAMOS:**

1. Que el Ayuntamiento acometa las mejoras necesarias para garantizar que la sala de estudios sea un lugar con enchufes suficientes y ausencia de ruidos, y así facilitar la comodidad y concentración necesaria para el estudio a los vecinos y vecinas que utilizan este espacio público para ello.

En Manzanares, a 20 de Abril de 2018

FDO: ANTONIA REAL CÉSPEDES